

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	140004	2024	29, dic. 2024	30, nov. 2025

Identificación NIT/CC: 800020006
 Correo Electrónico: jefecomprasautoinvercol@gmail.com

Nombre del Contratista: AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	75.529.553,00	Valor Total Girado (5)	0,00	% EJECUCIÓN 18,52 %
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	13.988.060,76	
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	13.988.060,76	
Valor Reducciones (4)	0,00			
Valor Total (5)	75.529.553,00			

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
APV 35739	14/05/2025	420.288,37	19,00	0,00	79.854,79	0,00	500.143,16
APV 35740	14/05/2025	677.076,34	19,00	0,00	128.644,505	0,00	805.720,84
APV 35741	14/05/2025	623.331,62	19,00	0,00	118.433,008	0,00	741.764,63
APV35741	14/05/2025	27.831,94	0,00	0,00	0,00	0,00	27.831,94
							2.075.460,57

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01	4200	SG-SUB ADMINISTRATI	2325	A-02-02-02-008-007	10	CSF	A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2.075.460,57

Total \$ 2.075.460,57

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A. # de Cuenta: 22932117759 Tipo de Cuenta: Corriente Estado Cuenta: Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Servicio de mantenimiento al vehículo OKZ737.

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.



EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
garias@mineduacion.gov.co
.....
Gloria Ines Arias Rendon
.....
35526570
.....

Firmado Electronicamente Por:
Gloria Ines Arias Rendon
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
14/05/25, 4:13 p. m.

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1
Teléfono: (601)7301606
Celular: 3138518863
Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.
Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
APV 35739
Fecha de Emisión
2025-05-14
Fecha de Vencimiento
2025-06-13

Autorización Facturación Electrónica No.18764088779757 del 2025-02-12 al 2027-02-12 desde APV 35001 hasta APV 38000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: de4f87adbb41e7e5e8a5c2b28925dc617ea11e974d1b67894da5653dbd2a574d9d6fe4111f3ccb700f739cb41afebaa9

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Dir : CL 43 57 14 CAN Bogotá D.C.
Nit/CC : 899999001 DV: 7 OT: 27583
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: OKZ737-1 Ford ECOSPORT
Tel: 2222800 2215951 Kms : 162141.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ SENSOR MAP (PRESION ABSOLUTA MULTIPLE) 0	1.00	189,473.11	0.00%	19.00%	189,473.11
SERVICIO / SERVICIO SCANNER 0	1.00	23,947.90	0.00%	19.00%	23,947.90
SERVICIO / REPROGRAMACION MODULO UCH 0	1.00	184,693.41	0.00%	19.00%	184,693.41
SERVICIO / SENSOR MAP (PRESION ABSOLUTA MULTIPLE) 0	1.00	22,173.95	0.00%	19.00%	22,173.95

Son: Quinientos Mil Ciento Cuarenta y Tres pesos Con Dieciseis Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	230,815.26
ITEMS	\$	189,473.11
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	420,288.37
IVA	\$	79,854.79
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	500,143.16

Fecha y hora de generación: 2025-05-14 12:39:04. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-14 12:39:11. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-06-13. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;OC140004;garias@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1
Teléfono: (601)7301606
Celular: 3138518863
Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.
Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
APV 35740
Fecha de Emisión
2025-05-14
Fecha de Vencimiento
2025-06-13

Autorización Facturación Electrónica No.18764088779757 del 2025-02-12 al 2027-02-12 desde APV 35001 hasta APV 38000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: 2f3b6231ecc89eaaa686a814d9fbe076adbadc0bf9049bdf077910d7385a92fde250d87cce643099a06c3c73a839f6e5

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Dir : CL 43 57 14 CAN Bogotá D.C.
Nit/CC : 899999001 DV: 7 OT: 27750
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: OKZ737-1 Ford ECOSPORT
Tel: 2222800 2215951 Kms : 162141.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ MANGUERA TUBO PRINCIPAL REFRIGERACION 0	1.00	309,468.41	0.00%	19.00%	309,468.41
PRODUCTO/ LIQUIDO REFRIGERANTE 0	4.00	12,190.76	0.00%	19.00%	48,763.04
SERVICIO / MANGUERA TUBO PRINCIPAL REFRIGERACION 0	1.00	123,468.41	0.00%	19.00%	123,468.41
SERVICIO / LIQUIDO REFRIGERANTE 0	1.00	9,976.47	0.00%	19.00%	9,976.47
SERVICIO / PURGA SISTEMA DE REFRIGERACION 0	1.00	185,400.00	0.00%	19.00%	185,400.00

Son: Ochocientos Cinco Mil Setecientos Veinte pesos Con Ochenta y Cuatro Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	318,844.88
ITEMS	\$	358,231.45
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	677,076.33
IVA	\$	128,644.51
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	805,720.84

Fecha y hora de generación: 2025-05-14 12:40:45. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-14 12:40:55. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-06-13. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;OC140004;garias@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 35741

Fecha de Emisión

2025-05-14

Fecha de

Vencimiento

2025-06-13

Autorización Facturación Electrónica No.18764088779757 del 2025-02-12 al 2027-02-12 desde APV 35001 hasta APV 38000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: fbd6f15adeac3bf66450796aa972fe7411a967ff08d3b2a21a725888983c6237a9ef622f1328bf6f2ff20dd016849b8d

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001 DV: 7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN Bogotá D.C.

OT: 27910

Vehículo: OKZ737-1 Ford ECOSPORT

Kms : 162222.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ BATERIA 0	1.00	355,630.25	0.00%	19.00%	355,630.25
PRODUCTO/ ACEITE HIDRAULICO X CUARTO 0	2.00	13,915.97	0.00%	0.00%	27,831.94
SERVICIO / BATERIA 0	1.00	5,985.71	0.00%	19.00%	5,985.71
SERVICIO / CORRECCION FUGA DE ACEITE HIDRAULICO 0	1.00	255,064.40	0.00%	19.00%	255,064.40
SERVICIO / ACEITE HIDRAULICO 0	1.00	6,651.26	0.00%	19.00%	6,651.26

Son: Setecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Noventa y Seis pesos Con
Cincuenta y Siete Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	267,701.37
ITEMS	\$	355,630.25
EXENTOS	\$	27,831.94
SUBTOTAL	\$	651,163.56
IVA	\$	118,433.01
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	769,596.57

Fecha y hora de generación: 2025-05-14 12:42:30. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-14 12:42:38. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-06-13. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;OC140004;garias@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los Catorce (14) días del mes de Mayo de dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7970108615	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1459417957

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	10	\$ 3.729.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 5.673.400
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 517.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	23	\$ 9.264.300
SUBTOTAL:			46	\$ 19.184.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	9	\$ 757.100
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	12	\$ 1.670.000
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 85.800
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	11	\$ 1.010.900
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 163.900
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	\$ 92.400
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 416.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	8	\$ 893.700
SUBTOTAL:			48	\$ 5.089.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	46	\$ 4.736.200
SUBTOTAL:			46	\$ 4.736.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	48	\$ 3.503.300
SUBTOTAL:			48	\$ 3.503.300

VALOR SIN MORA:	\$ 32.513.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 32.513.900





Bogotá, D.C., Mayo 14 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-01-2020**.

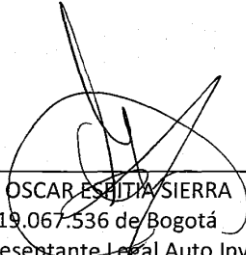
GARANTÍA MANTENIMIENTO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO: Ofrecemos una garantía de 6 meses al trabajo de mantenimiento efectuado al vehículo, o de acuerdo con los tiempos que expida la casa matriz de la marca, el cual será fundamentado ante el supervisor de la Orden de Compra.

Informaremos por escrito las condiciones y exclusiones de tal garantía, la cual irá acompañada por recomendaciones que deba tener la Entidad para evitar que falle nuevamente el Vehículo.

En caso que se de lugar a la instalación de un repuesto homologado, la garantía en este caso se mantendrá por 3 meses.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



Bogotá, D.C., Mayo 14 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Ciudad


Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-01-2020.**

GARANTIA REPUESTOS Y AUTOPARTES

Suministraremos repuestos originales, nuevos y no remanufacturados con los cuales anexaremos y mantendremos la garantía de fábrica.

La garantía no cubre el desgaste normal de los repuestos de acuerdo a su vida útil en condiciones normales de trabajo.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



Bogotá, D.C., Mayo 14 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Ciudad


Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-01-2020**.

GARANTIA ACCESORIOS

Todos los accesorios adquiridos o instalados al parque automotor de la entidad estarán soportados por la garantía de fábrica de la Autoparte.

En caso que seamos proponentes y debamos responder por alguna de las garantías anteriormente mencionadas, reemplazaremos y/o realizaremos nuevamente el mantenimiento sin ningún costo para la entidad, garantizando atención prioritaria.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESQUIVIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



Bogotá, D.C., Mayo 14 de 2.025

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-01-2020.**

REPUESTOS Y VENTA DE AUTOPARTES

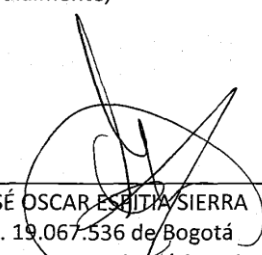
Los repuestos y autopartes que sean reemplazados producto de las tareas de mantenimiento serán genuinos y/u originales, nuevos y no remanufacturados garantizando una compatibilidad del 100% con el modelo del carro al cual serán instalados. Únicamente a petición del supervisor encargado, se aceptará que los repuestos sean repuestos homologados que cumplan con los requerimientos técnicos.

Para el caso del **Lote 1. Mantenimiento preventivo y correctivo** los repuestos a suministrar serán genuinos y/u originales, nuevos y no remanufacturados, en este caso el certificado será expedido alguna de las formas descritas en la cadena de distribución mencionada más adelante en este numeral.

Garantizamos que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás utilizados en los mantenimientos de vehículos será el recomendado por el fabricante del automóvil en su manual de garantía.

En caso que no contemos con un repuesto requerido para el mantenimiento, informaremos a la Entidad, con el fin de acudir a los proveedores del Lote 2 y verificar que dichos proveedores tampoco cuentan con el repuesto, una vez hecha dicha verificación, si el Proveedor del Lote 2 cuenta con el repuesto requerido la Entidad debe colocar la Orden de Compra y entregar posteriormente el repuesto al proveedor del Lote 1 para llevar a cabo el mantenimiento más rápido, por otro lado en caso tal que los Proveedores del Lote 2 no cuenten con el repuesto, el proveedor del Lote 1 contará con 45 días hábiles para conseguir el repuesto requerido.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESQUIVIAS SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

Bogotá, D.C., Mayo 14 de 2025

Señores:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL


Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-01-2020.**

CERTIFICACION ACEITES LUBRICANTES E INSUMOS

Garantizamos que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás utilizados en los mantenimientos de vehículos será el recomendado por el fabricante del automóvil en su manual de garantía.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESBITA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



ECOLCIN S.A.S.

EMPRESA COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES

Certificado No. **CERT250588**
Codigo de Cliente: 932
Página 1/1



ECOLCIN S.A.S. certifica que prestó el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, y/o entrega a receptores autorizados de los residuos peligrosos y especiales, provenientes de:

AUTO INVERCOL S.A.
800020006-1
AV BOYACA N 22 70

Según el formato de cadena de custodia de recolección de residuos, nos permitimos enviar trazabilidad de gestión de los residuos peligrosos y especiales recolectados y reportados, relacionados a continuación:

Cadena de Custodia No.	Fecha de Recolección	Residuo Gestionado	Corriente Residuo	Cantidad	Fecha Entrega Receptor	Empresa Receptora	Tipo de Tratamiento	Acta Emitida por el Receptor
250588	2025-02-24	Aceites Lubricantes Usados	Y8	475 GL / 1,663 KG	2025-02-24	Ecolcin Sas	Tratamiento	CERT250588

LICENCIAS DE ECOLCIN S.A.S.

ACEITE USADO: Resolución SDA No. 1316 del 2005, modificada por Resolución 03076 del 2019 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de los aceites usados. *El Aceite Usado recolectado y recibido en Ecolcin es aprovechado para la producción de combustible industrial por medio de un proceso físico-químico para eliminar los contaminantes.*

BORRAS Y FILTROS: Resolución SDA No. 2792 del 2006, modificada por la resolución No. 0011 de 2011 y por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de borras (aguas contaminadas con hidrocarburos) y el procesamiento de filtros metálicos.

RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES: Resolución SDA No. 0011/2011, modificada por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, la cual otorga permiso para el transporte, almacenamiento y envío a disposición de residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, baterías ácido plomo. **RECICLAJE:** Los materiales reciclables, son separados, reincorporados a procesos productivos para la fabricación de lámina de cartón y generación de material aglutinado y troteado para el reciclaje de plástico y fibra. Esta actividad no requiere licencia.

OBSERVACIÓN: Las actas emitidas por el gestor son entregadas 30 días hábiles después de recibidos los residuos en la planta del gestor final.

Certificado impreso por la web el: 28 de Febrero de 2025. Copia controlada en ECOLCIN

Sandra Fajardo
Sandra Fajardo
Ing. Ambiental
ECOLCIN S.A.S.



CO16/7222



CO13/5549



Dirección Carrera 44 # 10A – 76 · Carrera 43 # 11A- 27, Puente Aranda, Bogotá D.C
PBX: (601) 368 9066, (601) 358 9110, (601) 244 7924, (601) 244 7698
E-mail: certificado@ecolcin.com - ambiental@ecolcin.com
Página web: www.ecolcin.com



ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

Bello, 25 de Marzo de 2025

CERTIFICA:

AC-25-19715

Que **AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL** con NIT 800020006-1 entregó a **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S** los siguientes residuos (BUPA) según la clasificación Y31-A1160 establecida en el Dec.1076/2015, Artículo 2.2.6.1.2.1. ANEXO 1^3 y ANEXO 2:

EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCION	TIPO-REFERENCIA	CANTIDAD	PESO (Kg)	LUGAR DE RECOLECCIÓN	
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	800020006-1	13/03/2025	AUTO	22-36	2	24	BOGOTÁ AV BOYACÁ
				42	1	13	
				24-48	4	64	
				27	1	20	
				30H			
				4D			
				8D			
			MOTO				
			ESTACIONARIA				
			UPS				
TOTAL	8	121					

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S procesó estos residuos en su planta, autorizado por **CORANTIOQUIA** mediante **LICENCIA AMBIENTAL** No 160AN-RES2008-4846 del 27 de agosto del 2020, para almacenamiento, desmantelamiento, aprovechamiento de baterías usadas plomo-ácido y fundición de plomo (Pb).

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron separados adecuadamente, haciendo aprovechamiento de los residuos de Plomo (Pb) en nuestra planta y los demás residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI
Representante Legal



Manuela Uribe
Revisión y Aprobación

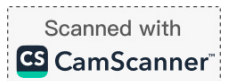
FECHA DE ELB: 22/10/2020

Versión: 03

L: 312 790 38 78
topista Medellín Bogotá K.M. 3,5
llo - Antioquia

Página 1 de 1

WWW.ACOR.COM.0



CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS No.
1885



Fecha de Expedición:	2025/04/11
Generador:	AUTOINVERCOL
Identificación:	800020006-1

PROSAMCOL SAS , Identificada con NIT 900900403, Tel: 4112636, hace constar que realizó la gestión integral de los materiales, la cual incluyó **recolección, almacenamiento temporal, aprovechamiento y tratamiento** generados por la empresa AUTOINVERCOL, identificada con NIT:800020006-1, localizada en la ciudad de Bogotá D.C. AV BOYACA # 22 -70, Tel:7469064, los cuales fueron gestionados de la siguiente manera:

F. RECOLECCIÓN	SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	SEDE / PR	PESO / Kg
2025/04/10	8219/1	CHATARRA FERROSA	-	Aprovechamiento de excedentes industriales	CRA 71N 19-55	1492.00
2025/04/10	8219/2	CANECAS METALICAS 55 GAL	-	Aprovechamiento de excedentes industriales	CRA 71N 19-55	7.00

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: PROSAMCOL SAS NIT: 900900403 Placa:JRY665

Contamos con un equipo humano especializado dándole cumplimiento al decreto 1079 del 2015. El material fue transportado por los vehículos y funcionarios que cumplen con los requerimientos establecidos en el decreto 1609 de 2002.

Cordialmente,



CRISTIAN DAVID GALLO JIMENEZ
PROSAMCOL SAS
Calle 10 b # 89-04 Móvil 4112636 3214186318
Email: logistica@prosamcol.co
www.prosamcol.co
Bogotá D.C. Colombia



COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

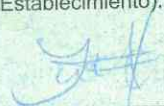
Nº 20996

FECHA: 12-05-2025

ESTABLECIMIENTO: Automercal DIRECCION: Av. boyaca #72-70 TELEFONO: _____

NIT: 800020006- REPRESENTANTE LEGAL: _____ No. C.C.: _____

RESIDUO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
<u>Filtros aceite</u>	<u>51 Kg</u>	<u>1/2 canera</u>
<u>Filtros aire</u>	<u>74 Kg</u>	<u>8 bolsas</u>
<u>epps contaminados</u>	<u>10 Kg</u>	<u>1 bolsa</u>

Entrega (Por el Establecimiento):

Nombre/Firma

Recibe (RECIPROIL LTDA.):

Nombre/Firma

PLANTA: Transversal 124 No. 18A-76 • Teléfonos: 298 5415 - 298 8438 • Celulares: 313 885 4979 - 312 583 5152
reciproilltda@hotmail.com • Bogotá, D.C. - Colombia